



**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 03 CONCEJO MUNICIPAL
JUEVES 10 DE MARZO 2022
SAN PEDRO DE ATACAMA**

Presidente (s): Sr. Iván Bautista Colque

Concejales Asistentes:

Sr. Orlando Cortés Mora
Sra. María Cornejo Cádiz
Sra. Marisol González Reyes
- Sra. Carolina Soto Poblete
Sr. Jorge Titichoca Servantes

Secretario Municipal

Srta. Roxana Aranda Caru

Vecinos y Funcionarios:

- Ignacio Salas
- Ana María Lemus
- Sandra Malue

Se abre la sesión en nombre de Dios, de la Patria y de los Vecinos de la Comuna, a las 09:21 horas, del día Jueves 10 de Marzo de 2022, en el Salón de Reuniones del Centro de Eventos Coyo Antai.

TABLA

1.- Pronunciamiento aprobación, 2da. Modificación Presupuestaria Municipal, año 2022

1.- PRONUNCIAMIENTO APROBACIÓN, 2da. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, AÑO 2022

ANA MARÍA LEMUS: Indica que quiere hacer una pequeña introducción que tiene que ver con el funcionamiento de esta modificación, ya que dice que no fue necesario hacer una comisión por temas específicos y se pueden comentar ya que este es el único punto de esta sesión, entonces pueden venir y conversar el tema, y cuando ellos ven que pueden surgir muchas dudas, entonces ahí se hacen las comisiones, pero este no es el caso.

IGNACIO SALAS: Dice que pidieron la Segunda Modificación Presupuestaria por un fin específico, que van a hacer después una modificación más grande y ahí van a hacer una comisión, pero en este caso es por un fin específico y para ello va a explicar ciertas consideraciones:



Al Honorable Concejo Municipal, según establece la LOCM Art. 65 literal a), se presenta la segunda modificación presupuestaria al Presupuesto Municipal 2022, que viene a reconocer nuevos aportes al Municipio y ajustar el Saldo Inicial de Caja.

Se reconocen los siguientes Ingresos-

- Predios exentos 2022. Fondos asignados en el presupuesto para el sector público, periodo 2022, que entrega recursos a los Municipios del país, en forma de compensación por los predios, que se encuentran en cada Comuna, que no pagan contribuciones. Ingresan \$ 55.163.971 que esta destinados a Servicios Comunitarios (Servicio de aseo, mantención de áreas verdes, Alumbrado público, etc.,)
- Se reconoce el aporte del Gobierno de Japonés por un monto de \$ 60.139.200, para la compra de una maquina rayos X para la sala radiológica.

CUENTA	DESCRIPCION	PPTO VIGENTE	AUMENTA	DISMINUYE	PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA
115	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	13.662.058.536	1.751.729.272		15.413.787.808
115-05-03-002-999	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBDERE	113.470.595	55.163.971		168.634.566
115-05-06-001	TRANSFERENCIAS CORRIENTES GOBIERNOS EXTRANJEROS		60.139.200		60.139.200
115-15	SALDO INICIAL DE CAJA	5.451.641.061	1.636.426.101		7.088.067.162

A Continuación se presenta la Distribución en las cuentas de Gastos.

CUENTA	DESCRIPCION	PPTO VIGENTE	AUMENTA	DISMINUYE	PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA
215-26-02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPI	70.000.000	430.000.000		500.000.000
215-29-01-000-000	TERRENOS		135.000.000		135.000.000
215-29-03-000-000	VEHÍCULOS	167.500.325		27.500.325	140.000.000
215-24-01-005-000	OTRAS PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS	300.000.000	25.000.000		325.000.000
215-22-11-999	OTROS (SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES)	80.000.000	20.000.000		100.000.000
215-31-02-002-022	FIGEM - ADQUISICION E INST. GRUPO ELECTROGENO DE P	507.733		507.733	-
215-31-02-002-023	FIGEM - ADQUISICION E INST. GRUPO ELECTROGENO DE C	710.219		710.219	-
215-31-02-004-018	PROYECTOS DE EMERGENCIA SANITARIA Y ELÉCTRICA EN L	65.619.079		2.697.730	62.921.349
215-31-02-004-034	AUMENTO DE OBRAS	71.670.094	2		71.670.096
215-29-05-999	OTRAS (MAQUINAS Y EQUIPOS)		75.139.200		75.139.200
215-34-07-000-000	DEUDA FSANPEDROATACAMANTE	300.000.000	74.890.212		374.890.212
215-35-00-000-000	SALDO FINAL DE CAJA		1.023.115.865		1.023.115.865
215	ACREDORES PRESUPUESTARIOS	13.662.058.536	1.783.145.279	31.416.007	15.413.787.808

Consideraciones. (*)

- Se complementa con \$ 430 Millones, según lo comprometido con anterioridad, la **cuenta de Compensación por daños a terceros**.
- Se consolida \$ 135 Millones en la cuenta **Terrenos**.
- Se aumenta la cuenta **Otras personas jurídicas privadas** \$ 25 millones para aumentar la subvención de la Corporación de deporte.
- Según lo informado por la Dirección de administración y finanzas, se aumenta la cuenta **deuda flotante** en \$ 74 Millones y fracción para cumplir con todas las obligaciones del periodo anterior.





- En la cuenta **Otras (máquinas y equipos)** se resguarda los recursos del Gobierno Japonés, los que se aumentaron en \$ 15 Millones adicionales, aporte que se comprometió como co-pago.
- Se resguardaron \$ 1.000 mil millones y fracción en la cuenta **saldo final de caja**, recursos que serán distribuidos en una 3ra. modificación presupuestaria.
- Se provisiona la cuenta **Otros Servicios Técnicos y Profesionales** con \$20 M.

CONCEJALA CORNEJO: Solicita que en la medida de las posibilidades, se hicieran las menos sesiones Extraordinarias, ya que piensa ella, esta se debería haber ajustado a las otras sesiones del mes.

ANA MARIA LEMUS: Indica que el presupuesto es flexible y como tal no es posible, prometer que no harán más sesiones extraordinarias y que se ajustarán a las sesiones ordinarias.

SECRETARIA MUNICIPAL: Dice que en su calidad de secretaria municipal, de la labor que ella debe realizar, que ya le habría solicitado al Alcalde y los Concejales también, que fueran las menos sesiones extraordinarias, porque las sesiones extraordinarias, son específicamente, por temas extraordinarios, no de situaciones regulares, como es el presupuesto, entonces cuando ella llegó de vacaciones, se encuentra con que estaban haciendo una sesión extraordinaria, si hubo sesión ordinaria el día de ayer, y el martes tienen otra, entonces, ella les pide, en pro del horario de trabajo que ella tiene, porque después esto, le repercute en otras cosas, por ejemplo, ayer salieron de una sesión a las 16:00 horas con los Concejales, retrasando el tema de firmas y otras cosas, y no alcanzó, y resulta que después es ella, la ineficiente, por eso que les pide que pudiesen hacer un esfuerzo, y tratar de ajustarse lo que más se pueda, a las sesiones ordinarias, y el municipio tiene muchas cosas más que el Concejo, los Concejales también tienen sus comisiones de trabajo, sus reuniones, entonces se solicita tratar, este año, utilizar los tiempos de manera óptima, que esto mismo lo va a hablar con todos los Departamentos, ya que muchas veces hablan directamente con los Concejales, que ella ya lo habló con la Administradora, puesto que les hacen perder tiempo, y después dicen, "...porque las actas, están atrasadas...", no alcanzan a sacar un acta, cuando ya están haciendo otra sesión, hay semanas en las que hay 2 sesiones, pide las disculpas por la interrupción, pero es algo que tenía que comentarlo, porque era atingente y obviamente, no necesariamente tienen que estar de acuerdo con ella.

IGNACIO SALAS: Señala que muchas veces el tema depende de otras unidades, la información que tienen que presentar muchas veces depende de otras unidades, entonces de ahí la demora, ya que se tiene que presentar con los 5 días de anticipación.

CONCEJAL CORTES: Señala que en lo personal, para él no hay ningún problema, él tiene toda la disponibilidad para asistir, que aquí lo importante es que las cosas se informen, si bien hay que tener una programación, él no tiene ningún problema, para nada.

PRESIDENTE (s): Señala que para él también, no tiene problemas en asistir, pero está de acuerdo en que tiene que haber una programación, y solicita pronunciamiento.

VOTACION

APRUEBAN: Presidente (s), Bautista Colque, Concejal Cortés Mora, Concejala Cornejo Cádiz, Concejala Soto Poblete, Concejala González Reyes y Concejal Titichoca Servantes.

ACUERDO N° 52

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la Segunda Modificación Presupuestaria Municipal año 2022, esto de acuerdo a Informe de SECPLA.

PRESIDENTE (S): Al no haber más puntos en la Tabla, y siendo las 10:19 horas, se pone fin a la presente sesión.


ROXANA ARANDA CARU
SECRETARIO MUNICIPAL



